

**H. Consejo Divisional**  
**División de Ciencias y Artes para el Diseño**  
**Presente**

En cumplimiento con los artículos 53 y 54, fracciones I y II del Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana, la Comisión Académica encargada de aplicar el examen de conjunto al **Sr. Diego García Pelcastre**, matrícula 2192015117, de la Licenciatura en Arquitectura, quien solicitó en tiempo y forma adquirir nuevamente la Calidad de Alumno, por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres, realizó el siguiente procedimiento:

- Entrevista con el solicitante.
- Determinó la aplicación de un examen de conjunto de las Unidades de Enseñanza Aprendizaje acreditadas.
- Aplicó el examen de conjunto de acuerdo con las modalidades establecidas por esta Comisión para el caso específico.
- Análisis de la situación académica con base en el kardex del alumno.

Último trimestre cursado	Total de créditos cubiertos	Total de créditos por cubrir	Porcentaje cubierto %
21-P	18	498	3.48

Historia Académica				NA repetidas en UEA	
Plan Vigente					
MB	B	S	NA	Cantidad de NA	Cantidad UEA
1	0	2	6	1	6
				2	0
				3	0
				4	0

UEA acreditadas por trimestre		UEA por acreditar	
Trimestre	UEA	Trimestre	UEA
III	2	I y II	Completos
IV	1	III	6
		IV	6
		V al XII	Completos
		Optativas	Completas

**Nota:** Información con base en el plan de estudios anterior, la cual será actualizada en el momento de inscripción del alumno y la aplicación de las reglas de equivalencia correspondientes.

**Dictamen**

De acuerdo con el resultado del examen esta Comisión determina y recomienda a este H. Consejo Divisional, que se apruebe que el **Sr. Diego García Pelcastre**, adquiera nuevamente la Calidad de Alumno, por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres y reingrese a **partir del trimestre 24-I** y así pueda concluir con sus estudios de licenciatura de acuerdo con el Plan de Estudios vigente.

**Atentamente**  
**Casa abierta al tiempo**

**Comisión Académica**

  
**Mtra. Verónica Huerta Velázquez**

  
**Arq. Olga Margarita Gutiérrez Trapero**

  
**DI. Jorge Armando Morales Aceves**



**SACD/CYAD/042/2024**

12 de enero de 2024

**Sr. Diego García Pelcastre**  
Presente

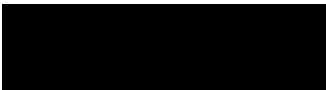
**Asunto:** Reunión para aplicar el examen de conjunto para recuperar la calidad de alumno.

Por este conducto, le informo que la reunión para aplicar el examen de conjunto para recuperar la calidad de alumno, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Estudios Superiores, se llevará a cabo el **19 de enero de 2024, a las 10:00 horas**, en modalidad virtual a través de la aplicación Google Meet, cuya clave se le enviará por correo electrónico.

**Favor de confirmar su asistencia.**

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

**Atentamente**  
**Casa abierta al tiempo**



**Mtra. Areli García González**  
Secretaria



**SACD/CYAD/041/2024**

12 de enero de 2024

**Mtra. Verónica Huerta Velázquez**  
**Arq. Olga Margarita Gutiérrez Trapero**  
**DI. Jorge Armando Morales Aceves**  
**Mtro. Jaime Vielma Moreno**  
Presentes

**Asunto:** Reunión para aplicar el examen de conjunto para recuperar la calidad de alumno.

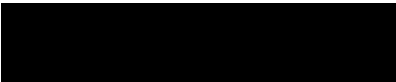
Por este conducto, los invito a la reunión de la Comisión Académica encargada del análisis de solicitud del Sr. Diego García Pelcastre, matrícula [REDACTED] de la Licenciatura en Arquitectura, quien solicitó adquirir nuevamente la calidad de alumno, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Estudios Superiores.

La reunión para iniciar el proceso está prevista para el **19 de enero de 2024, a las 10:00 horas**, en modalidad virtual a través de la aplicación Google Meet, cuya clave se les enviará por correo.

**Favor de confirmar su asistencia.**

Sin otro particular por el momento, le envió un cordial saludo.

**Atentamente**  
**Casa abierta al tiempo**



**Mtra. Areli García González**  
Secretaria Académica en funciones de Directora

**Diego García Pelcastre**  
**Matrícula** [REDACTED]  
**Licenciatura en Arquitectura**

[REDACTED]

*Adquirir nuevamente la calidad de alumno en licenciatura*

**Caso A:** *Por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres consecutivos lectivos (última inscripción: 02/agosto/2021)*

**A la Secretaría del Consejo Divisional, en funciones de Presidenta, Mtra. Areli García González:**

Hago este escrito para solicitar mi reingreso a la universidad, así como el inicio de la carrera en Arquitectura debido a que no la inicié formalmente.

En el año 2019 fui aceptado en la Universidad Autónoma Metropolitana (Azcapotzalco) al igual que en la Escuela Nacional de Arte Teatral (Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura), por lo que me inscribí en ambas. Comparando los horarios de las dos universidades, no me fue posible cursar las carreras simultáneamente. Concluí que mi prioridad en ese momento era estudiar una carrera donde pudiera explotar mi inquietud por el arte escénico y su relevancia social, por lo que decidí cursar la carrera en Bellas Artes.

Al año siguiente, 2020, llegó la pandemia y con ella las clases virtuales. Con mis nuevos horarios por la crisis sanitaria, decidí comenzar la carrera en Arquitectura y aprovechar la disponibilidad en tiempo que tenía. Entrando a la plataforma virtual de la escuela, me colocó automáticamente en materias del tercer trimestre. A pesar de intentar notificar el desfase de mi situación, no logré hacer que me ingresaran a las primeras materias del curso, así que tomé las materias que me designaron: Climatología y Geometría Solar, Confort Lumínico y Acústico y Teoría e Historia de la Arquitectura I (Arq., CD. Y M.A.). Terminé el trimestre, pero decidí no continuar hasta terminar mi primera carrera, además de lo complicado de estar cursando sin los conocimientos básicos de la misma y los programas que se ocupaban.

Actualmente estoy egresando de Bellas Artes, lo único que me resta es terminar mi tesina y presentar mi examen profesional, el cual será en fechas entre febrero y marzo del siguiente año.

Quedo atento.

Saludos.



**A Quien Corresponda:**

La Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad AZCAPOTZALCO, hace constar que el Sr. **DIEGO GARCIA PELCASTRE**, con matrícula [REDACTED] inició sus estudios en el trimestre 19-Primavera (09/SEP/2019-29/NOV/2019), en el plan de estudios de la **LICENCIATURA EN ARQUITECTURA**, versión 5, de la División de CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO.

Estado académico : 14 INTERRUPCION DE MAS DE SEIS TRIMESTRES CONSECUTIVOS  
 Ultimo trimestre de reinscripción : 21P (02/AGO/2021 - 22/OCT/2021)  
 Número de conversiones : 1  
 Número de NA's en el primer nivel : 0  
 Créditos contabilizados : 18  
 Créditos del plan de estudios : 516  
 Porcentaje de créditos aprobados : 3.48  
 A continuación se muestra su historial académico:

No.	UEA	Grupo/Jurado		Cred. Eval.	Trim.	Calif.
1	1400027	DAT56	FUNDAMENTOS TEORICOS DEL DISEÑO I	6 GLO.	19P	[REDACTED]
2	1400028	DAT56	CULTURA Y DISEÑO I	6 GLO.	19P	[REDACTED]
3	1400034	DAT56	EXPRESION FORMAL I	6 GLO.	19P	[REDACTED]
4	1400036	DAT56	GEOMETRIA DESCRIPTIVA I	6 GLO.	19P	[REDACTED]
5	1400042	DAT56	RAZONAMIENTO Y LOGICA SIMBOLICA I	6 GLO.	19P	[REDACTED]
6	1404001	DAT56	LENGUAJE BASICO	13 GLO.	19P	[REDACTED]
7	1401013	DCA52	CLIMATOLOGIA Y GEOMETRIA SOLAR	6 GLO.	21P	[REDACTED]
8	1401016	DEA51	CONFORT LUMINICO Y ACUSTICO	6 GLO.	21P	[REDACTED]
9	1414010	DCA52	TEORIA E HISTORIA DE LA ARQUITECTURA I (ARQ., CD. Y M. A.)	6 GLO.	21P	[REDACTED]

Las siguientes cantidades son obtenidas únicamente en base a las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) que contiene el plan de estudios.

UEA aprobadas con MB: [REDACTED]  
 UEA aprobadas con S:  
 UEA con calificación NA:

Considerando la equivalencia numérica del sistema de calificación de la Universidad, determinada mediante el acuerdo 91.8 del Colegio Académico, se establece que: MB=10, B=8 y S=6; las siguientes calificaciones no tienen equivalencia numérica EE (EQUIVALENCIA), RE (Revalidación), AO (Acreditada por otra). Por lo que se señala que el alumno mencionado, tiene un promedio de 7.33 (SIETE PUNTO TREINTA Y TRES).

Continua...

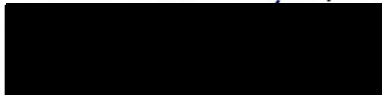


ALUMNO: 2192015117 GARCIA PELCASTRE DIEGO Continuación...

Para los efectos que haya lugar me permito hacer constar que los datos que aparecen en este documento son copia fiel del original que obra en poder de los archivos de la Dirección de Sistemas Escolares de la Universidad Autónoma Metropolitana.

A petición del interesado y para los fines que estime conveniente, se extiende la presente en la Ciudad de México al primer día del mes de diciembre del año dos mil

Atentamente  
Casa abierta al tiempo



LIC. EDUARDO VARGAS JACINTO  
JEFE DE LA SECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR